



## LA TUTORÍA INTERLOCUCIONAL EN PROGRAMAS DE POSGRADO Y SU IMPACTO EN LOS CAMPOS PROFESIONALIZANTES Y DISCIPLINARIOS DE LA UNAM

Elizabeth Jasso Méndez  
Posgrado de Pedagogía, UNAM

---

**Área temática:** Prácticas educativas en espacios escolares.

**Línea temática:** Prácticas institucionales de acompañamiento (asesoría, tutoría, mentoría, coaching).

**Tipo de ponencia:** Aportación teórica.

---

### **Resumen:**

Actualmente la sociedad del conocimiento es una sociedad de aprendizaje que hace énfasis en la generación y fortalecimiento de modalidades de formación ex. gr. la desescolarización del posgrado; la reducción significativa de las asignaturas en clase; la sustitución del proceso de enseñanza-aprendizaje centrado en el docente, por los procesos de aprendizaje-enseñanza centrados en los estudiantes. Esta nueva modalidad exige rebasar una didáctica tradicional y consolidar una didáctica basada en una tutoría interlocucional.

La tutoría interlocucional es una práctica educativa compleja, nutrida por un entretrejo relacional, en el que convergen campos de conocimiento, agentes, saberes y condiciones institucionales en las que la acción tutorial es deliberada e intencional. Se trata de una relación que consolida ambientes de aprendizaje contruidos a partir de articulaciones directas entre los diferentes conocimientos generados en el posgrado, con los requerimientos sociales para la resolución de problemas en situaciones de incertidumbre.

Con esta participación me interesa dar a conocer la importancia de la aplicación del concepto 'tutoría interlocucional' en los distintos campos del posgrado y, al tiempo, proponer que a la base de este concepto y su aplicación, la transdisciplinariedad nos conduce a enfrentar la realidad social, desde la apertura de las disciplinas hacia lo que las atraviesa y las sobrepasa. Esta manera de entender el ejercicio de la tutoría exige posicionar al tutor como una figura protagónica que debe desarrollar en los estudiantes habilidades cognitivas y sociales que les permitan actuar en contextos dinámicos y cambiantes.

**Palabras clave:** Tutoría interlocucional, Tutor, Transdisciplinariedad, Posgrado, Campos de conocimiento.

## Introducción

La tutoría como práctica educativa, tiene una importancia estratégica en la formación de los estudiantes de posgrado en la UNAM. Si bien en la dimensión normativa existen diferentes propuestas para caracterizar esta práctica, ex. gr. en el Reglamento General de Estudios de Posgrado de 1986 se establece la tutoría obligatoria en los niveles de maestría y de doctorado, en el Reglamento de 1995 se implementa lo que se denominó el sistema tutorial, en el Reglamento de 2006 se hace referencia al funcionamiento del sistema de tutoría; podemos afirmar que no es suficiente la reglamentación para conseguir su fecunda aplicación y desarrollo en los estudios de posgrado. Al menos dos de las razones que están a la base de esta problemática son: i. la asimetría entre el nivel discursivo de la tutoría y, el escenario real de los distintos campos de conocimiento del posgrado universitario; ii. se tratan de caracterizaciones no integradoras y, sesgadas que no incluyen en una sola consideración, todos aquellos factores en constante interacción, que deben capturarse en la acción tutorial como una práctica educativa real y compleja.

La finalidad de este trabajo es ofrecer una caracterización del ejercicio tutorial, a partir de lo que he denominado *tutoría interlocucional*. La *tutoría interlocucional* implica situar al tutor y a la acción tutorial desde tres ángulos: i. el *normativo*; ii. el de *socialidad* y iii. el de las *condiciones institucionales*, para integrarse y funcionar. La relación entre estos tres ángulos trasciende una visión homogeneizadora y normativa estándar de la acción tutorial. Y, al tiempo, captura la relación formativa de los estudiantes de posgrado en contextos institucionales, educativos, sociales y laborales; los cuales se caracterizan como escenarios complejos y propensos a un constante cambio.

A partir de esta diferente forma de entender a la tutoría, pongo en la mesa de discusión los siguientes cuestionamientos: 1. ¿Cuáles son las características o propiedades básicas que un tutor debe cumplir, independientemente a su campo de conocimiento, para llevar a cabo una genuina práctica tutorial? 2. ¿Cuáles son las diferencias entre el ejercicio tutorial en los programas profesionalizantes y disciplinarios de la UNAM? 3. ¿Cuáles son las singularidades y diferencias internas en la acción tutorial, dentro de los mismos campos de Posgrado en la UNAM? 4. ¿Qué papel juegan las condiciones institucionales en la práctica de la tutoría?

Estos cuestionamientos constituyen el hilo conductor del desarrollo del presente trabajo colaborando en el trazo de una caracterización del ejercicio tutorial en un posgrado heterogéneo y diversificado.

## Desarrollo

### Características del tutor en la práctica tutorial

Con relación al primer cuestionamiento planteado en la introducción, en el ámbito normativo, uno de los problemas frecuentes es asumir erróneamente como sinónimos ex. gr. las nociones de tutor, asesor, director de tesis, coordinador. Actualmente existen también las distintas figuras de tutor principal, co-

tutores y comité tutor. Este abanico de términos, hace necesario establecer las relaciones y diferencias entre cada uno de estos casos.

El *asesor* dialoga con el estudiante de manera sistemática respecto al desarrollo de trabajos académicos y tesis. Se trata de una orientación estrictamente académica. La figura del *director de tesis* refiere específicamente al profesor- investigador que dirige al estudiante en la elaboración de su tesis de grado, a partir de encuentros de trabajo planificados y que con frecuencia van más allá de un año. Por su parte, el *coordinador de un programa* de posgrado es un profesor o un investigador que desempeña diversas funciones, entre las que destacan: a) la atención a estudiantes para la autorización de cursos y seminarios; b) la revalidación y equivalencias de cursos y de créditos; c) las inscripciones extemporáneas de estudiantes; d) las propuestas de directores de tesis.

Normativamente se habla de *tutor*, refiriéndose a profesores-investigadores que tienen una producción académica o profesional reciente, demostrada por obra publicada y altamente reconocida. Algunas de las funciones del tutor principal son: elaborar junto con el estudiante el plan individual de actividades académicas, de acuerdo con el plan de estudios; dirigir la tesis de grado o supervisar la preparación del examen general de conocimientos.

Actualmente en el posgrado se establece que a los estudiantes inscritos en programas de maestría y doctorado se les asignará un tutor principal y a los de doctorado, además, un comité tutor. (RGE, 2006: 9) El comité tutor, es el encargado de avalar el proyecto de tesis y el plan de actividades académicas que deba cumplir el estudiante. Es quien evalúa semestralmente su avance y, es el responsable de proponer al comité académico, el cambio de inscripción de un alumno de maestría al doctorado. Se encarga también, de determinar si el alumno de doctorado está preparado para optar por la candidatura al grado y de proponer la integración del jurado de examen.

Si analizamos con detenimiento la normatividad relacionada con el tutor en el Reglamento General de Estudios de Posgrado, podemos darnos cuenta que la figura de tutor principal, en realidad corresponde al director de tesis del estudiante –según nuestra consideración de ‘director’ arriba señalada. El co-tutor es el co-director de tesis, el comité tutor en la práctica real es un comité evaluador de inicio, desarrollo, seguimiento y disertación final del estudiante de acuerdo con su examen de grado. En esta línea de análisis, nos podemos preguntar ¿cuáles son las características y funciones que en la práctica real y no discursiva, se relacionan con el tutor y con el ejercicio de la tutoría?

Respecto a la pregunta anterior, podemos decir que la figura del tutor se refiere al profesor-investigador que es especialista en su campo de conocimiento y es un experto en el ámbito de la disertación y argumentación. *Las funciones del tutor se relacionan estrechamente con el acompañamiento en todos los ámbitos formativos del estudiante de posgrado. Conoce el perfil académico de sus estudiantes, sus fortalezas, sus debilidades, sus intereses en determinados temas, el desarrollo de su ruta curricular, su proyecto y elaboración de tesis, sus formas de argumentar, su disertación, así como su proyección académica y laboral. Un tutor puede ser un director de tesis, pero no todo director de tesis es por default un tutor.*

De acuerdo con lo anterior la función *normativa* del tutor es importante, sin embargo ésta no es integral, es incompleta y debe complementarse con procesos de *socialidad*, en los que las interrelaciones cotidianas constituyen la parte vital de los programas de posgrado. Aquí es donde entra la noción y práctica de la tutoría *interlocucional* donde los agentes de la tutoría *tutores-estudiantes/estudiantes-tutores* no son meros elementos fortuitos o insignificantes inmersos en un marco normativo. Por el contrario son “agentes socialmente constituidos como activos y actuantes en el campo, debido a que poseen las características necesarias para ser eficientes en dicho campo, para producir efectos en él” (Bourdieu, 1995: 71).

La formación de grupos académicos liderados por los tutores, constituyen una manifestación vital de la socialidad en el posgrado. Los agentes en la acción tutorial, son “asociados” que mantienen una relación cara a cara que les permite compartir una relacionabilidad en tiempo y espacio. “Los asociados toman parte en un fluir temporal continuo, demarcado por límites espaciales comunes” (Shutz, 1995: 21). Estos agentes adicionalmente constituyen grupos en el posgrado los cuales a su vez conforman espacios privilegiados donde se manifiestan el movimiento y la dinámica de sus áreas o programas.

La dimensión de *socialidad* posibilita el intercambio de ideas, así como la adquisición y, desarrollo en el tiempo de conocimientos, habilidades, y aptitudes de sus agentes en sus campos de conocimiento. Al respecto, el tutor en la acción tutorial enfocada a la formación de sus estudiantes, debe ser un guía, más que un maestro en el sentido tradicional del término. Debe trabajar elementos socio-cognitivos en los que se manifieste que “La tarea de los profesores... tiene por objeto la regulación del proceso y, en los niveles superiores, la creación de problemas de complejidad creciente” (Perrenoud, 2008: 69). Por lo que los tutores deben fomentar, las capacidades metacognitivas de sus estudiantes, haciendo posible aprendizajes autónomos y auto-dirigidos. De ahí la importancia del *rol protagónico del tutor* en el proceso de aprendizaje-enseñanza, pues se caracteriza por su intervención intencional y regulada, para posibilitar la ejercitación de procesos cognoscitivos y sociales de parte de sus alumnos. Por lo que el diseño e implementación de experiencias de aprendizaje mediado, constituye una labor fundamental de los tutores, pues de éstos –independientemente del campo de conocimiento al que pertenezcan- depende proponer actividades y situaciones de aprendizaje que conflictuen a los estudiantes. Promoviendo un involucramiento gradual con diversos objetos de conocimiento, a fin de realizar tareas complejas, resolver problemas y tomar decisiones. La *tutoría interlocucional* comparte la visión de Schön (1998) respecto a la función del tutor:

...una parte importante del arte del tutor consiste en su habilidad para inspirarse en un amplio repertorio de medios, lenguaje y métodos de descripción con la finalidad de representar sus ideas de muchas maneras diferentes, tratando de buscar imágenes que harán click con ese estudiante particular (Schön, 1998: 258)

Para que la labor de interlocución y mediación docente en la acción tutorial pueda realizarse con éxito es muy importante que los tutores conciban a sus estudiantes, como agentes potenciales y responsables de la construcción de sus propios aprendizajes. Al respecto, Coll señala:

Un aprendiz competente es el que conoce y regula sus propios procesos de aprendizaje, tanto desde el punto de vista cognitivo como emocional, y puede hacer un uso estratégico de sus conocimientos, ajustándolos a las exigencias del contenido o tarea de aprendizaje y a las características de la situación. (Coll, 2007:36).

Así como existen elementos, que convergen en la caracterización de los tutores independientemente de los campos de conocimiento al que pertenecen, también existe una pluralidad en las prácticas de la tutoría, definidas por los propios programas de posgrado del cual forman parte. Esta línea de análisis nos dirige a la segunda pregunta que se ha señalado en la introducción de este trabajo.

### **Diferencias en el ejercicio tutorial entre los campos profesionalizantes y disciplinarios de la UNAM**

Los *campos de conocimiento profesionalizantes* se refieren a los programas de maestría y doctorado que tienen una naturaleza aplicada y una estrecha vinculación con el mercado laboral y sector productivo. Los *campos disciplinarios* se orientan a la generación de conocimiento y a la formación de investigadores (Jasso, 2011:186). La acción tutorial en estos campos presenta matices particulares que definen tanto la naturaleza del área específica de estudios, como las propiedades de la práctica tutorial que favorece los aspectos conceptuales y prácticos distintivos para cada área de conocimiento.

Como resultado de esta distinción, se puede afirmar que las prácticas de la tutoría en el posgrado son múltiples y diferenciadas. La UNAM a partir del Reglamento General de Estudios de Posgrado señala: “los estudios de maestría proporcionan al alumno una formación amplia y sólida en un campo de conocimiento y tendrá alguno de los siguientes objetivos: iniciarlo en la investigación, formarlo para la docencia o desarrollar en él una alta capacidad para el ejercicio profesional” (RGEP, 2006: 5). Adicionalmente señala: “Los estudios de doctorado tienen como objetivo proporcionar al alumno una formación sólida para desarrollar investigación que produzca conocimiento original...” (RGEP, 2006: 7). A partir de esta normativa, es posible señalar una distinción en el propósito de la práctica tutorial. De acuerdo con los estudios de maestría, la tutoría se orienta a la consolidación del ejercicio profesional de los estudiantes. Por su parte, al interior de los estudios del doctorado la guía tutorial, se propone hacer de los estudiantes investigadores potenciales de alto nivel.

De acuerdo con los programas de posgrado -maestrías y doctorados- que forman para el ejercicio profesional *ex. gr.* administración, derecho, ingeniería, arquitectura, medicina, química, educación, -entre otros- es conveniente rebasar la dimensión normativa de la tutoría y asumir a la acción tutorial como un quehacer sustentado en la tradición de una comunidad de *prácticos*, constituida por: tutores y estudiantes. Tutoría basada en la construcción de ambientes de aprendizaje de parte del tutor, en donde se presenten “escenarios abiertos” vinculados con casos reales extraídos de los sectores de producción y su articulación con la resolución de problemas sociales a corto y mediano plazo. En este sentido, el ejercicio tutorial se concibe como una *práctica social y cognitiva* en la que es necesario relacionar dos aspectos: i. el

conocimiento tácito (Polanyi, 1967), construido socialmente entre sus agentes... a partir del contacto de los estudiantes con sus tutores en su quehacer cotidiano; ii. el conocimiento explícito, codificado, el cual pueda ser publicado y compartido por diferentes grupos de profesionales en ejercicio. En esta línea Schön apunta que “en su conjunto, los prácticos están permanentemente comprometidos con una forma particular... de ver el mundo y una forma de configurar y mantener el mundo según lo ven ellos” (Schön, 1992:22).

La tutoría *interlocucional* integra los aspectos señalados arriba y ofrece adicionalmente una alternativa para construir espacios, en los cuales los tutores guían, supervisan, apoyan el aprendizaje de los estudiantes, pero también marcan “distancia” cuidando de no intervenir demasiado, haciendo explícito el avance en el proceso de aprendizaje de sus alumnos. Con esto, se propicia el desarrollo de las potencialidades de los estudiantes en el posgrado, pues toma como punto de partida que el estudiante es el organizador y el responsable de su desarrollo intelectual.

Con relación a los programas de posgrado orientados a la formación de investigadores, y a la generación de conocimiento *ex. gr.* matemáticas, ciencias biomédicas, neurobiología, astrofísica, filosofía de la ciencia -entre otros-, el ejercicio de la tutoría, debe implicar un riguroso y directo acompañamiento intelectual, intercambio conceptual de parte de tutores y estudiantes, así como madurez temática. Consiste en la relación diaria “cara a cara” entre tutores y estudiantes, enfocada al aprendizaje y producción de saberes teóricos, vinculados con diversas corrientes de pensamiento disciplinarias, pero además, de saberes prácticos no reducibles a su carácter de funcionalidad a corto-mediano plazo como en los programas orientados al ejercicio profesional, sino que apuntan al *enseñar a hacer*:

...el saber cómo hacer o Know-how, es aplicable a diferentes circunstancias... Muchos aspectos de este saber no pueden ser expuestos verbalmente, por ello en el proceso de enseñanza el tutor muestra cómo se hace y el estudiante lo imita. La investigación se realiza en y sobre la acción” (Schön, 1992:22).

El tutor es quien conduce las actividades académicas del estudiante, da seguimiento a los proyectos de investigación, así como evalúa el avance académico de los alumnos. La relación constante entre tutores y estudiantes, estimula a estos últimos, al desarrollo de su creatividad, e influye en la formación de individuos que se asumen y se identifican desde un principio como pertenecientes a un grupo académico. “La tutoría de un investigador debe ser fundamentalmente la posición de una persona que analiza escenarios, que propone opciones, que sugiere posibilidades de acción y que le deja al alumno la toma de decisiones.” (Sarukhán, 1989:45). De esta manera, la acción tutorial basada en el acompañamiento real, por parte del tutor en cada una de las actividades a realizar por el estudiante, constituye un elemento de formación decisivo en su quehacer cotidiano, pues “no existe otra manera de adquirir los principios fundamentales de una práctica... como no sea practicándola con la ayuda de algún guía o entrenador;... quien dé ejemplo y corrija enunciando, en la situación, preceptos... aplicables al caso particular” (Bourdieu, 1995: 164).

La tutoría para la investigación, por estar sustentada en una relación personalizada entre *tutor-aprendiz/aprendiz-tutor*, no es unívoca, ni se manifiesta siempre de la misma manera, pues cada estudiante es diferente y, por tanto, la labor del tutor y la acción tutorial es distinta de acuerdo con las características de los estudiantes, se trata de un traje hecho a la medida (Cfr. Saruckán, 1989: 9).

Así pues, la *tutoría interlocucional* en los programas de posgrado para formar investigadores, trasciende los cursos de metodología y de definiciones conceptuales. El sistema de cursos es complementario, útil para reafirmar la formación científica del estudiante, pero no constituye lo fuerte de los programas disciplinarios. La tutoría desde la línea de investigación resalta varios aspectos donde la *transdisciplina* ocupa un lugar importante: i. enseñanza orientada no a la adquisición de conocimiento como un fin, sino como un medio para la atención y solución de problemas científicos; ii. enseñanza personalizada, de uno a uno, en donde cada estudiante trabaje con tutores que sean investigadores con una amplia trayectoria inter-institucional en investigación; iii. enseñanza multidisciplinaria en donde los tutores puedan pertenecer a diferentes campos de conocimiento y a entidades académicas distintas; iv. enseñanza transdisciplinaria en la que se exprese “la necesidad de una feliz transgresión de las fronteras entre las disciplinas...” (Nicolescu, 1996:3) que enriquezca las capacidades de pensamiento superiores en los estudiantes.

Adicionalmente existen singularidades intrínsecas a los propios campos profesionalizantes y disciplinarios para realizar la práctica de la tutoría. Esto lo abordaremos a partir de la tercera pregunta indicada en la introducción de este trabajo.

### **Singularidades y diferencias internas de la tutoría, dentro de los mismos campos de conocimiento en la UNAM**

Respecto al tercer cuestionamiento planteado en la introducción y derivado de una investigación personal en desarrollo, relacionada con la heterogeneidad del posgrado universitario, programas *ex. gr.* el Doctorado en Ciencias Biomédicas y el Posgrado en Filosofía de la Ciencia, aun cuando ambos tienen un carácter disciplinario i.e. orientados a la formación de investigadores; la tutoría no es concebida de la misma manera. En esta línea uno de los informantes calificados del Doctorado en Ciencias Biomédicas, nos comparte que:

La clave en el éxito del programa es el sistema de tutoría, sin el sistema de tutoría se nos viene abajo la graduación a tiempo. De hecho el programa como está estructurado se basa en el sistema de tutoría. Los beneficios se traducen en el avance académico. Sin tutoría sería muy difícil que nos diéramos cuenta de cómo van nuestros estudiantes, nosotros lo vemos principalmente en la eficiencia terminal de los alumnos. (Tutor-Investigador).

A diferencia de lo anterior, en el Posgrado de filosofía de la ciencia, compartimos el siguiente testimonio:

Me parece que es fundamental pero al mismo tiempo es algo que todavía no sabemos hacer. El posgrado por tutoría es algo que de pronto se exigió, sin haber una discusión previa y sobre todo una preparación previa

para quienes somos tutores del posgrado. No se nos explicó qué significa ser tutor, y cuáles son en términos generales los compromisos de los tutores respecto de los estudiantes. Todavía seguimos pensando que el modelo es como en la licenciatura, en términos de que uno es profesor, va a dar su clase y, eventualmente empieza a trabajar con algunos alumnos. La tutoría se sigue considerando como una forma complementaria con pocas bases para orientar el trabajo de los tutores. (Tutor-Investigador)

A partir de estos testimonios es curioso notar que dos programas de Posgrado orientados a la investigación, históricamente consolidados en la UNAM, presentan diferencias radicales respecto al tema de la tutoría. En el caso del Programa de Doctorado en Ciencias Biomédicas existe una claridad sobre la importancia de la tutoría y su funcionamiento. Mientras en el Posgrado en Filosofía de la Ciencia hay quien sostiene que no existe una explicación ni de la importancia de la tutoría, ni de cómo debe llevarse a cabo. Estas circunstancias también nos hacen observar la necesidad de trabajar bajo un ánimo conceptual de la tutoría en general y en particular en una explicación nutrida del trabajo tutorial, a partir del concepto *tutoría interlocucional*. Como se ha señalado, esta última caracterización pone en *juego dialógico* los elementos que integra, además de constituirse como una práctica educativa que rebasa la mirada normativa y homogeneizadora de la tutoría en el posgrado. Pues de no hacerlo –trascender lo normativo y su inoperabilidad- se corre el riesgo de anclarnos en utopías reguladoras, que lejos de enriquecer la formación de los estudiantes, aniquilan la acción tutorial como eje estratégico en este nivel de estudios.

Este punto nos conduce a la última pregunta.

#### *Las condiciones institucionales en la práctica de la tutoría.*

Por condiciones institucionales entendemos no tan sólo la infraestructura física o las instalaciones con las que cuentan los campos del posgrado, sino aspectos estructurales que hacen posible su funcionamiento, tales como la gestión académica y recursos financieros.

Con relación a las instalaciones: bibliotecas, salones, cubículos, laboratorios, constituyen espacios de formación que dotan de vitalidad a los programas de posgrado. Son espacios que cumplen el *ejercicio práctico de la tutoría*, pues en éstos los estudiantes y tutores discuten los documentos leídos, los analizan críticamente, comparten ideas y re-crean el vigor intelectual y social de los actores en sus propios programas.

En la gestión académica contemplar la realización de seminarios y de coloquios, entre tutores y estudiantes es decisivo pues constituyen la posibilidad de trabajar grupalmente, y profundizar desde el debate y análisis colectivo sobre temas específicos relacionados con la línea de trabajo de cada participante. De esta manera, la realización de congresos, de seminarios, de coloquios, de carácter nacional e internacional, enriquecen el quehacer tutorial. En estos encuentros se cristaliza la confianza y el compromiso de parte del tutor con sus estudiantes, ya que les permite exponer su trabajo y exponerse a las críticas del mismo. Haciéndoles

notar que una parte fundamental de su formación implica el dar a conocer sus avances y resultados de su investigación, difundirlo ante una comunidad específica y estar abiertos a la interlocución *i.e.* aprender a escuchar críticas, ofrecer sus propias razones y ambos aspectos canalizarlos para la progresión de su trabajo y de su campo de conocimiento.

Finalmente, dentro de la gestión académica, también debe contemplarse un programa de becas para los estudiantes el cual es fundamental para incrementar los índices de *eficiencia terminal* y de *graduación*.

## Conclusiones

Este trabajo ha tenido la intención de ofrecer una explicación de la tutoría en términos de una *tutoría interlocucional*, basada en la construcción teórico-práctica del concepto. La transdisciplinariedad se encuentra a la base de esta construcción y es una posibilidad de formación fructífera con un fuerte impacto social en términos del ejercicio de una profesión y la realización de investigaciones de punta.

La normatividad de la tutoría en el posgrado es sesgada y no aplicable al *ethos* formativo de las comunidades académicas profesionalizantes y disciplinarias. Abordar el ejercicio de la acción tutorial desde la *tutoría interlocucional* implica la necesidad de hacer énfasis, en la complejidad de esta práctica en el posgrado. La complejidad se hace presente, en la interrelación que pone en juego aspectos estructurales para su ejercicio: el *normativo*, el de *socialidad* y, el de las *condiciones institucionales*. A su vez estos aspectos integran: normatividad, campos de conocimiento, agentes, saberes, y un 'mosaico' de escenarios que solamente es posible aprehender desde una 'mirada desde dentro' guiados por una práctica tutorial que rescate las condiciones reales del posgrado y muestre las condiciones necesarias y suficientes para formar profesionales e investigadores con un genuino impacto en la esfera académica y en la amplia extensión de lo social.

## Referencias

- Bourdieu, Pierre (1995), *Respuestas por una antropología reflexiva*, México, Grijalbo.
- \_\_\_\_\_ (1991), *El sentido Práctico*, Madrid, Taurus.
- Coll César, (2007), *Las competencias en la educación escolar: algo más que una moda y mucho menos que un remedio*. Barcelona, Aula de Innovación Educativa.
- Consejo General Universitario, (1986), *Reglamento General de Estudios de Posgrado*. México, UNAM.
- Consejo General Universitario, (1995), *Reglamento General de Estudios de Posgrado*. México, UNAM.
- Consejo General Universitario, (2006), *Reglamento General de Estudios de Posgrado*. México, UNAM.
- Jasso, Elizabeth (2011), "La tutoría como eje estratégico de formación de una didáctica particular en los programas de posgrado" En *La práctica educativa en la docencia universitaria*. México, Con-textos.
- Nicolescu, Basarab (2002), *La transdisciplinariedad. Manifiesto*. Du Rocher.
- Perrenoud, Philippe (2008), *Construir competencias desde la escuela*, Quebecor World, Chile.
- Polanyi, Michael (1983), "The Tacit Dimension". First published Doubleday & Co, 1966 en Peter Smith, Gloucester, Mass, Chapter I: "Tacit Knowing".
- Schutz, Alfred (1995), *El problema de la realidad social*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Sarukhán, Kermes (1989), "La Tutoría en la enseñanza universitaria". En *Omnia*, núm. 13-14, México.
- Schön, Donald (1992), *La Formación de profesionales reflexivos*, Barcelona, Paidós.